

# Murcia

Subscripción: UNA peseta al mes  
En el resto de España: 5 pesetas trimestre  
25 ejemplares 75 céntimos

# El Liberal

# Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres  
**1, CRÉDITO PÚBLICO, 1**  
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

## El Liberal

EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN  
DENTRO Y FUERA DE MURCIA  
DECANO DE LA PRENSA DIARIA

## CRONICA

### Las magas del cielo

En la maravillosa alianza—oro y azul—de la tarde de estío, las nubes vienen avanzando, apolotonadas, en rebafío, resplandeciente. Redondas, anchas, oscuras por el centro, de plata viva sus bordes, sinistras en parte y en parte jubilosas, dan al cielo solenne del verano una solemnidad nueva y magnífica que parece la indispensable.

El cielo despejado, ebrio en su ensimismamiento de azul, limpio, inmenso, igual, aturde excesivamente. Necesitamos un punto de referencia, un término de comparación, ese algo que corrobore la grandeza y la ve su plenitud gloriosa; ese algo pequeño, accesorio, marginal, que en el río es la peña donde la espuma se hace pregón del impetu hermoso del agua; que en la llanura es aquel árbol solitario, elegido por la majestad del paisaje para exaltar su emoción; que en el mar, lejos, a lo último del horizonte es la vela puntiaguda y blanca; que en la montaña, en su cima, es la humilde, cuya pequeñez resalta la magnitud de todo lo demás, y que así, lejana, perdida, insignificante, pareciendo esclava, adquiere arrogancia legítima de señora...

Las nubes son al cielo lo que los meses a la agua. Lentas, augustas, figurantes en los días de sol, adoptan mil formas, traban asociaciones felices, decoran, divagan, pugen, se encuentran en quinos, en risadas, en ardores encantadoras. Si no es esto, nuestro espíritu sediento de hermosura quiere que lo parezca. Las nubes, como algo humano, dotado de sensibilidad y de comprensión, de voluntad y entendimiento, se reservan, en su dominio, el supremo antojo de sentirse reinas y azafatas, secadas y pueriles, doctoras y poéticas. Y si allá abajo, en la tierra, un chiquillo soñador, tendido cara al cielo se extasia mirándolas, estas nubes que estuvieron divirtiéndose con el viento y engalanándose con el sol, al marcharse o al llegar la noche, dejaron en el pecho del niño una grata nostalgia que había de arder como una estrella y perfumarse como una rosa.

Ellas son las magas egregias del crepúsculo de la tarde. Ellas son las que en la ciudad dan a las largas avenidas una belleza reciente e involuclable, una que la mayoría de los hombres atardecidos no se cuiden de lograr; ellas son las que en el campo, irridadas, rojas, azules, de oro o de cristal, móviles y persuasivas, forman una flota ideal de galeonas a cuyo borde van como argonautas nuestros pensamientos de purificación y de liberación.

Ellas, flotando graciosamente, vienen sobre los campos esa sombra sutil, pronto disipada, símbolo amargo de nuestro exodo por el mundo; sombra con blandura de caricia, bajo la cual la tierra generosa, la tierra vibrante del estío parece que acaba de aprender a reír.

En tropel vinieron las nubes, simulando polvareda luminosa que no se disipaba nunca, y en tropel se marcharon. Tal vez alguna de ellas llevaba en su seno la tragedia rural, el desastre, la muerte de la cosecha, la inundación, el llanto, la ira y el luto... Por en todo juego suelo saltar una lágrima. ¿Cómo, pues, por bien hallado y donosamente sostenido no va a merecer este juego de las nubes la recompensa de una exculpación?  
E. RAMIREZ ANGEL.

## Alcantarilla

Se celebró el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Josefa Mirra Cremades con el distinguido joven de esta localidad José Pérez Ferrer.

lores Lopez, Florencia Perez, Consuelo García, Amelia Gimenez, Carmen Zaragoza, Josefa Martinez, Rosario y Concha Daguin, Candelaria y Salvadora Hernández, Rosa y Julia Hernández, Ana María Martínez, Angelita Vazquez, Irene Hernández, Dolores Alcaráz, Carmen y Amparito Martínez Lopez y otras muchas que sentimos no recordar a los señores don Francisco Ortiz, don José Lorente, don Vicente Ferrer, don Francisco y D. Carlos Herrero, don Ramón Mira, don Francisco Hartado, don Jesús Vazquez, don Salvador Gimenez, don José Hernández, don Sebastián Lorente, don Antonio Martín y don José Lorente. —Corresponsal.

## De la Diputación provincial

### ¿Dimite el presidente?

Desde hace días circula insistente un rumor, según el cual el presidente de la Diputación provincial tenía propósito resuelto de presentar la dimisión del cargo.

Este rumor tomó en la tarde de ayer mayor consistencia, llegándose a afirmar en términos que no dejaban lugar a dudas que el señor Clemares había visitado al gobernador a quien había manifestado propósito irrevocable de abandonar el cargo.

El marqués de Algar a quien preguntamos, nos dijo que efectivamente había recibido la visita del señor Clemares, pero que nada le había manifestado referente al asunto.

Procuramos recorrer algunas tertulias en las que se suele hablar de política y en ellas oímos la misma versión llegada a nosotros.

## Alicante al día

### Odisea de dos alicantinos

Francisco y Salvador Alemañ, naturales de Sella, fueron a trabajar a Francia.

En Meislaio hallaron una colocación remuneradora que aceptaron con regularidad escribían a sus padres dando cuenta a sus padres como se desenvolvía allí su vida prometedora de felicidad: el 15 de Julio de 1914 recibieron éstos la última carta de sus hijos.

Se inició la hecatombe europea actual y desde entonces pasaron las semanas y los meses sin que en Sella se tuvieran más noticias de los dos animosos jóvenes.

dente del trabajo a poco de llegar y tuvo que ser llevado a un hospital: acompañóle su hermano, también enfermo poco tiempo después.

Sucedió esto en aquellos días aciagos para Francia cuando, sorprendida por un enemigo fuerte y bien preparado, veía invadir sus tierras en avalancha destructora e irresistible: los alemanes pasaron por el lugar donde estaban los jóvenes Alemañ e hicieron... lo que en tantas partes habían realizado ya.

Depositaron a la población civil y a los enfermos y heridos del hospital los llevaron a un campo de concentración de prisioneros.

Cuántas gestiones hicieron los padres por conocer el paradero de sus hijos, resultaron infructuosas.

Intervino el señor Jorro Miranda, que acudió a la secretaría particular del rey en súplica de que se hiciesen gestiones para llegar al conocimiento del paradero de los pobres obreros.

Esas gestiones han dado el apetecido fruto, según se desprende de la siguiente carta:

Secretaría particular de S. M. el rey. San Sebastián, 20 Septiembre 1917. Señor don José Alemañ Sella (Alicante).

Muy señor mío: En contestación a su solicitud de noticias de los señores Alemañ tengo el gusto de comunicarle, por encargo de S. M. el rey, que se ha recibido un telegrama del embajador de S. M. en Berlín diciéndome que los súbditos Francisco y Salvador Alemañ que se encontraban cerca de Cambrai, han quedado autorizados para regresar a España, después de haber cumplido una cuarentena de cuatro semanas que empezó el día 24 de Agosto último.

De usted atento s. s. q. s. m.—P. O. —Enrique de Limier.

Y así ha terminado la tristísima odisea de estos dos españoles desaventurados a quienes los alemanes han tenido prisioneros durante tres años tratándolos del modo culto y amoroso en ellos proverbial.

## El caso Arteaga

Del caso del condenado Arteaga que envejece en está cárcel por no aparecer la causa suya para ser trasladado al presidio en donde debe cumplir condena, se ocupa también la Prensa madrileña, recogiendo algunos periódicos los detalles que dimos de este hecho insólito.

Dícese que el Director general de Prisiones marqués de la Frontera ha telegrafado a esta Audiencia interesando la remisión de la hoja de condena de dicho penado.

Como a Alicante no se devolvió la causa desde el Supremo, la Audiencia lo ha hecho saber así a la superioridad y al mismo tiempo ha vuelto a solicitar del Supremo la remisión de dicha causa.

## Sucesos locales

Los ciudadanos Manuel Cantó Arques (a) Maura y Gonzalo Martínez Reverte, quisieron pasar anoche un rato en la sala de recreos del Bar Nacional.

El portero les impidió el acceso y los ciudadanos en cuestión se consideraron agraviados.

Manuel Cantó, que es ciego por cierto, enarbó un palo que llevaba y le atizó con un garrotazo en el brazo izquierdo al portero que se llama Vicente Sánchez Mayor.

Este y Gonzalo, que también resultó lesionado en la cabeza, fueron asistidos en la Casa de Socorro.

## Noticias

La esposa de nuestro estimado



El rey de los belgas, vistiendo a los avilados belgas (el primero a la izquierda es el subteniente Nungesser, y el 5.º el teniente Chapus).

## El nuevo arancel de los juzgados municipales

La «Gaceta» inserta el decreto del ministro de Gracia y Justicia aprobando el arancel de derechos en asuntos civiles para los juzgados y tribunales municipales.

En él se establecen las siguientes tarifas:

Actos de conciliación.—Por la intervención en cada acto de conciliación, con inclusión de la certificación que cada parte tiene derecho a obtener, percibirán el juez y el secretario cuatro pesetas cada uno, y el alguacil dos pesetas.

Jurisdicción contenciosa. Juicios declarativos verbales.—En los juicios declarativos verbales, cuya cuantía no exceda de 250 pesetas, percibirá el juez el 6 por 100, y el secretario el 8 por 100 de la cuantía litigiosa.

Si la cuantía excede de 250 pesetas y no pasa de 500, además del tipo anterior percibirá el juez el 3 por 100, y el secretario el 5 por 100 de lo que exceda de 250 pesetas.

En los del número tercero del artículo 18 de la ley de 5 de Agosto de 1907 percibirán por la diferencia sobre los tipos anteriores: el juez 0,50 por 100, y el secretario 1 por 100.

Por toda la intervención de los adjuntos en cada juicio verbal que se celebre con su concurso devengará cada uno sus derechos con arreglo a la siguiente tarifa:

Hasta 100 pesetas, 0,50 pesetas; hasta 250, 0,75; hasta 500, 1; hasta 1.500, 2.

Los alguaciles percibirán en estos juicios sus derechos con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 100 pesetas, una peseta; hasta 200, 2; hasta 300, 3; hasta 400, 4; hasta 500, 5; hasta 1.500, 6.

En los juicios de desahucio que se funden en falta de pago, si la renta anual no pasa de 500 pesetas, percibirán por toda la tramitación, incluso el lanzamiento, el juez el 3 por 100 y el secretario el 4 por 100 de la renta anual.

En los superiores a 500 pesetas de renta anual o inferiores a 1.000 pesetas, además del tipo anterior, devengarán sobre la diferencia; el juez el 150 por 100, y el secretario el 3 por 100.

En los de 1.000 a 1.500 pesetas, límite de percepción, además de los tipos anteriores, cobrarán sobre la diferencia; el juez el 0,50 por 100 y el secretario el 1 por 100.

En ningún caso el importe de los de-

rechos del juez y secretario bajará de 6 pesetas ni excederá de 75, que se distribuirá entre ambos con arreglo al tanto por ciento de participación que se les asigna en el párrafo anterior.

En los desahucios en que se formule oposición, el juez percibirá el 50 por 100 y el secretario el 1.

Cuando el desahucio se funde en las causas primera y segunda del artículo 1.529 de la ley de Enjuiciamiento civil, o se dirija contra cualquiera de las personas designadas en el número segundo del 1.529, devengará el juez 15 pesetas, y el secretario 20.

Los adjuntos percibirán sus derechos con relación a la tarifa de juicios verbales, salvo en los casos a que se refiere el apartado anterior, que percibirán el 50 por 100.

Los alguaciles percibirán dos pesetas



Mr. Chamnet, Ministro de Marina de Francia.

## Los desahucios

En los desahucios, cuya renta anual no exceda de 1.000, y tres en las que pase de esta cantidad. Si practica en lanzamiento, cobrarán derechos dobles.

En la ejecución de lo convenido en acto conciliatorio, devengarán el juez la cuarta parte, y el secretario las dos terceras partes de lo que asigna para los juicios verbales, y el alguacil la totalidad.

Reglamentado después las incidencias y aseguramiento de bienes. En éstos percibirán: el juez, 15 pesetas; el secretario, 20; y el alguacil, 10.

En los embargos preventivos hasta 3.000 pesetas, el juez el 1 por 100, el secretario el 150 y los alguaciles cuatro pesetas. Desde 2.000 hasta 10.000, límite de percepción, cobrarán sobre la anterior tarifa, el juez y el secretario, 0,5 y 0,50, respectivamente, y los alguaciles dos pesetas más.

Por el expediente de constitución del consejo de familia percibirá el juez 15 pesetas, el secretario 20, el fiscal cinco y los alguaciles 3.

Por el acto de consentimiento o consejo para contraer matrimonio, el juez dos pesetas y el secretario 3.

Por el depósito de una persona, el juez 10 pesetas, el secretario 15 y los alguaciles 5.

Por cada legalización de libro de comercio percibirán el juez y el secretario una peseta cada uno. Si el libro excede de 99 folios, cobrarán 2.

En el expediente de depósito de mercaderías, el juez ocho pesetas, el secretario 10 y los alguaciles 5.

Se regula también lo que se haya de percibir por exhortos y cartas ordenes e informaciones posesorias.

Los fiscales, por cada dictamen, percibirán tres pesetas si corresponden al juzgado municipal y cinco al de primera instancia.

peritos más del 10 por 100 de lo litigado. Los alguaciles, para guarda de bienes embargados, cada día 5 pesetas y cada noche ocho.

Todos los negocios incoados con anterioridad a la fecha en que se pongan en vigor estos Aranceles se regirán por real decreto de 4 de diciembre de 1911.

## La Enseñanza

### A los maestros aprobados, sin plaza

Compañeros: Hora es de que salgamos del ostracismo en que nos hallamos, hora es de que nos unamos, la unión constituya la fuerza.

Hemos pedido al Gobierno que se nos reconozca el que tenemos oposiciones aprobadas y por tanto con más derecho que los interinos, a colocarnos en propiedad, puesto que tenemos la suficiencia aprobada ante un tribunal competente: a ellos por el solo hecho de haber desempeñado una escuela, aun cuando solo sea durante veinticuatro horas, tienen derecho a la propiedad y nosotros que hemos pasado por la hora de la oposición, no se nos concede nada.

Pidamos, «surge et ámbula» dijo Jesús a Lázaro, surjamos de nuestra idiosincrasia y quión sabe si al fin obtendremos la victoria.

Recíbense adhesiones en Valencia calle de Mosén Femares, núm. 6.—Mamel Plaza.

## La Escuela de Encajes

Desde el día primero de Octubre quedo abierta la matrícula para la Escuela de Encajes en su nuevo domicilio, calle de San Antonio, número 16.

## DE SERICICULTURA

No puede negarse que los precios y los años en que la industria sericícola ha dado rendimientos grandes, resolviendo en parte, aunque débilmente, las pérdidas ocasionadas por otros cultivos de huerta, que no han tenido buen precio por causa de las actuales circunstancias.

Este año las hijuelas han llegado a cotizarse a precios que desde hace más de cincuenta no se ha reconocido, pues algunas partidas se pagaron a más de 45 pesetas libra. A pesar de que después ha descendido el precio, se sostiene a 35 pesetas con tendencia al alza, pues son muchos los fabricantes de pelo de pesca que están comprando actualmente, por lo que es de esperar un alza importante en los precios si los huertanos se hacen fuertes en venderlas.

Los espullos secos se pagan a precios muy buenos, pues se cotiza a 16-25 pesetas el kilo y entendemos que dada la situación del mercado extranjero, la baja de la moneda francesa y las dificultades enormes de transporte, es un buen precio, máxime cuando gana el sector. Unas 15 pesetas por arroba de diferencia en venderlo en seco a vivo, lo que supone una ganancia de más de un 30 por 100, en unos tres meses solamente.

En cuanto al porvenir para la seda, no puede ser más lisonjero aun si continuase esta bien triste guerra, que afrebase vidas, haciendas y todo lo existente, los precios se sostendrán con firmeza y si la paz se reanuda pronto, los mercados que hoy están paralizados por no tener medios de comunicación, necesitarán de nuevo seda para sus necesidades industriales, y aunque en Asia, Turquía y Cáucaso hay mucho capullo detenido por el mismo motivo, entendemos compensará con creces la demanda a las existencias detenidas.

Por otra parte vemos que en Francia, desde hace más de 10 años, la industria decae sensiblemente porque en la vecina República no resulta remuneradora habiendo otros cultivos, como por ejemplo la vid, en que obtienen tanto el propietario como el jornalero muchos más beneficios.

Yo he insistido e insistiré siempre en la conveniencia de reconstituir esta rica industria rural en toda España, pues ninguna otra nación del mundo tiene más derechos ni mejores condiciones de clima ni más necesidades de trabajo para el obrero, que nosotros. Pero para esto debe ser necesario una ayuda constante de Estado, un gran caudal a la cabeza y un hombre que se atreva a promover el cultivo de la morera en los grandes llanos de la península, al mismo tiempo de polidas de árboles, es decir, desplazadas de civilización.

En ningún caso podrán percibir los

MAGIAR.



Recepción de amo y alladoras de españis.

MULA

Las grandiosas fiestas de esta ciudad llegan a su fin y por lo tanto, podemos describir lo sucedido cálmamente, para no emborronar mucho papel, que hoy está caro.

En los templos de Santo Domingo Virgen del Carmen, sorprendentes iluminaciones y los oradores que han ocupado la cátedra del Espíritu Santo, señor don José Ruiz Gómez, y el padre Gabriel Asensio, del convento de las Maravillas de Cehogin, han llenado de fieles el sagrado recinto y sus elocuentes palabras, llenas de santa unión merecieron el beneplácito de los oyentes.

Las procesiones del Santo Niño Jesús de Belén y Virgen del Carmen, como todos los años, suntuosas y concurridísimas de devotos de ambas efígies; y como nota agradabilísima y simpática, la asistencia de los ya ilustrados, exploradores, que con su mercadería y gallardía, daban realce al acto que describimos.

El real de la feria, muy concurrido con lujosas casetas, llenas de objetos de valor y gusto. Ha habido muchas y heterogéneas diversiones. El teatro y circo de títeres, del agrado del público que los ha llenado, de aplausos.

La feria de ganados podemos decir, que puede figurar en primera categoría; muchas ventas y los buenos ejemplares presentados han sido vendidos a elevados precios.

No terminaremos esta información sin dar un aplauso a nuestra laureada banda que con tanto acierto dirigió el profesor don Antonio Sánchez Gil e igualmente todas las autoridades que con su acertada dirección han logrado que no se efectuara un hecho punible.

El número de forasteros que nos han visitado nutridísimo, siendo el mayor el de nuestros muy amigos los pleneros, que siempre con gusto los saludamos. Noticias Nuestros populares baños están concurridos y hay gran demanda de habitaciones, por tanto la temporada se presenta bien.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestra respetable amiga la señora doña Mercedes Molina, viuda del teniente coronel señor Blaya; al distinguido muelleño señor don Juan Antonio Perea y angelical hermana Pepita; al señor don Juan Bautista Marañón, señora doña Gloria Carreño e hijo don Blas y su esposa nuestra muy respetable señora doña Soledad Castroverdo, y al abogado don Juan Romero Romero.

Y nada más por hoy.—Corresponsal.

jarano, con Trianero y cuantos alternó, supo dignamente sostener el nombre de excelente torero y seguro y hábil matador que el público le concedió después de verle en la tarde del debut.

No es Ginés Asensio un intruso ni un indocumentado, es un torero fino, elegante, conocedor de los secretos del toro que acaso en plazo no lejano, ocupará un puesto entre los novilleros de primera fila. PICA-PICA.

EL CARBON

Lo que dice "El Imparcial" Madrid 29.—A las 2 t. Insiste hoy «El Imparcial» en que no llega a Madrid el carbón suficiente para el consumo.

Lo mismo ocurre en otras capitales. Añade que sus censuras y advertencias estaban bien justificadas, porque se ha demostrado la gravedad que ocasiona la escasez de combustibles.

OBRAS PUBLICAS

El gobernador civil de Albacete, remite a los efectos correspondientes el expediente relativo a una flotación de maderas por el río Segura otorgada a don Ramón López Aguilar.

También remite la concedida a don Pedro Bafion Pascual.

Vida Religiosa

SANTORAL Día 30 de Septiembre de 1917.—Domingo.—San Gerónimo.—San Gregorio.—Santo Sofía. Llena llena en Aries, a las 8 y 30 minutos de la noche.

La Misa y Oficio divino son del Domingo XVIII después de Pentecostés y I de Octubre, con rito de asensidoble y color verde.

MES DE SEPTIEMBRE Comienza el 30 días. Este mes está consagrado al Arcángel San Miguel. El toque de Alba, a las cuatro y media de la mañana.

El toque de Oraciones, a las seis y cuarto de la tarde. Por la mañana se describe a las ocho con misa rezada.

Por la tarde se reserva a las cinco y media, con bendición. El día 30 de Septiembre de 1917, estará la Vela y Alumbrado en la Iglesia de la Merced.

El día 1.º de Octubre es la Iglesia de Capuchinas. VULTOS Templo Catedral.—El coro a las ocho y media, con Misa de Prima y Convivial, y por la tarde a las tres y media.

En la Iglesia de la Merced.—Solemne octavario en honor de María Santísima de las Mercedes: por la mañana a las seis, ocho, diez y doce, y por la tarde al toque de oraciones.

En la Purísima.—Novena a San Francisco de Asís, por la mañana en la misa rezada de las ocho, y al toque de oraciones.

En los Jerónimos, función solemne al Santo Titular, con sermón.

VALENCIA

Solicitando la reapertura Madrid 29.—A las 2 t. En la Capitanía general se han presentado once instancias en las cuales piden la reapertura los presidentes de once círculos que fueron clausurados con motivo de las pasadas huelgas.

LORCA

Trenes suprimidos Desde el día primero de Octubre quedan suprimidos los trenes mixtos desde Lorca a Aguilas, por consecuencia de la escasez de carbón.

«Tentativa» Este semanario local aparecerá mañana con el siguiente sumario: Libro de los elogios galantes y los crepúsculos de otoño; por Jotáico.

disco maestro nacional, nuestro amigo don Ricardo Molner Giménez, por sus triunfos, obtenidos en las últimas oposiciones.

Labor de cultura Según decíamos ayer, atendiendo al expresivo B. L. M. del alcalde señor Vilches Roda, actual presidente de la Tropa, se ha celebrado en la sala despacho de la Alcaldía una importante reunión con asistencia de muchas autoridades y personas significadas en la vida íntima de la ciudad, a los efectos de levantar el espíritu público en favor del sostenimiento y el progreso de esta Tropa de exploradores, que por causas no explicables, lleva una lánguida existencia.

Los señores concurrentes, que forman parte del Consejo actual, movidos por verdadero entusiasmo y manifestando su amor decidido a tan distinguido Cuerpo, lamentáronse de la indiferencia y apatía que advierten en la masa general del país, rogando a la concurrencia que propusiera los medios considerados aplicables a la obtención de inscripciones de niños en la Tropa.

Podemos asegurar que fué unánime la simpatía despertada en los asistentes a la reunión y muchas las alabanzas que se dedicaron a los señores que hasta el día vienen realizando la gran labor del sostenimiento de los exploradores de Lorca, pues es palpable el altruismo y el desinterés material con que, en efecto, han desempeñado tan delicada labor.

Varias fueron las formas que se expusieron para llevar a cabo la realización de aumento y fines prácticos de la Tropa de Lorca, y como por causas irremediables dejaron de asistir varios elementos indispensables, se acordó acercarse a ellos y dar comienzo a una labor intensa, que despertará el popular entusiasmo.

Nosotros, que participamos de la simpatía espontánea hacia el Cuerpo de exploradores, hallámonos dispuestos a coadyuvar a los mejores resultados.

Conforme se vayan resolviendo las gestiones que han de realizarse en el sentido indicado, daremos cuenta a EL LIBERAL que siempre acogió como propias las ideas de cultura y progreso de los pueblos.—Corresponsal.

HOSPITAL

Ayer fué curado en el hospital Antonio Molina Marín, de 14 años, domiciliado en la plaza de Santo Domingo, de una herida incisa en la nalga izquierda de pronóstico leve, otro chico de su edad.

Los accidentes ferroviarios

En Córdoba Madrid 29.—A las 2 t. El mixto de Madrid entró en una vía que ocupaban tres vagones vacíos. Chocó con ellos destrozándolos completamente. La máquina resultó averiada. No hubo desgracias.

Santander Los viajeros del correo dicen, que en una estación próxima a Valladolid, se inutilizó la locomotora teniendo que ser sustituida por otra que enviaron desde Valladolid. Los viajeros experimentaron gran alarma.

Centro Ferroviario

Para esta noche a las nueve y media, ha organizado la Junta directiva de este Centro un grandioso baile de sociedad en honor del bello sexo de esta entidad, sorteándose entre las distinguidas señoritas que asisten un precioso regalo.

RHDOVAN

La fiesta A la hora en que escribimos el pueblo parece nadar en un mar de alegría. No hace más que entrar a la población la simpática banda de la Misericordia de Murcia, uniformada con el filantrópico traje de explorador recorriendo las principales calles y dejando a su paso por las mismas una ráfaga de alegría y otra de sentimiento.

Ayer recibí este Consejo carta de los exploradores cartageneros, con la cual aceptaban la invitación que se les hizo al acto de la promesa. Ha llegado nuestro distinguido amigo don Pascual Martínez, cura párroco de Crevillente, que viene con el ánimo de panegirizar las glorias de nuestro excelso patrón San Miguel.

Sea bien venido el eximio y digno sacerdote. Esta mañana se ha recibido, pintada ya, la bandera nacional de la institución. No somos peritos en esta clase de primores y por esto sólo nos limitamos a decir que muchas señoras de la localidad, inteligentes en la materia, alaban y encomian el delicado e ingenioso trabajo de la monjita pintora.

La animación que desde esta maña-

na presenta el pueblo es grandísima, viéndose circular por las calles multitud de forasteros que acuden a gozar y saborear en estos días las innumerables delicias redovanenses.—Corresponsal.

TETUAN

La Pasuca del Carnero Madrid 29.—A las 2 t.

Ha empezado la celebración de la Pasuca del Carnero. El Califa y el Gobierno y los moros notables fueron a Mesala donde sacrificaron el cordero.

Las tropas que cubrían la carrera tributaron honores.

Un crimen Un moro del consulado alemán ha dado muerte a otro moro que servía en el consulado inglés.

Se ha condenado al matador a doce años de prisión e indemnización de dos mil pesetas a la familia del muerto.

Protectora de los Pobres

DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 1917 Número premiado. 57

NOTICIAS

El diputado a Cortes por Murcia nuestro distinguido y muy querido amigo don Angel Guirao, ha marchado a los baños de Alhama, donde permanecerá una corta temporada.

La Capitanía general de Baleares, publica requisitoria relativa al soldado Martín Manzadarez Gómez.

Ha regresado de Madrid y Valencia don Manuel Massotti.

La «Pasta Benificencia Oriza» es el complemento del «Licor del Falso». En la Jefatura de policía se ha presentado Antonio Megias Pérez, de 55 años, vecino de la Arboleda, manifestando que estando en la plaza de Romeo, se presentó un individuo apodado Angel el de la Candelaria, que vino en el partido de la Arboleda y sin mediar palabra alguna con él le ha maltratado.

La guardia civil del Palmar ha presentado en la Jefatura de policía a Julián Acaraz, de 34 años, natural de Pacheco y domiciliado en el Palmar, calle de la Morera, 26. El gobernador le ha impuesto 15 días de arresto.

Se encuentra mejorado de la enfermedad que viene padeciendo nuestro querido amigo el comerciante de esta plaza don Joaquín Martínez Teller. Rápida y completa mejoría deseamos al enfermo.

Señalamientos en esta Audiencia para el día 1.º de Octubre: Sección primera.—Juicios orales.—Una causa del juzgado de la Catedral, por disparos, contra Bernardo Hernández.

Letrado, señor Cervantes; procurador, señor Ruiz López. Sección segunda.—Juicios por jurados.—Una causa del juzgado de la Unión, por expedición de billetes falsos, contra Francisco García.

Letrado, señor Baró; procurador, señor Crespo. Juicios orales.—Una causa del juzgado de San Juan, por contrabando, contra Salvador Albaladejo. Letrado, señor Luna; procurador, señor Ruiz López.

En el Cabezote de Torres se han tomado los dichos el comerciante don Antonio Hernández y la señorita Antonia Armero, hija del excoñejal de este municipio y querido amigo nuestro don Juan Armero. La boda se celebrará en breve. Por adelantado felicitamos a los enamorados novios.

La anemia, debilidad, tuberculosis y las convalecencias deben ser tratados con Carne Líquida Valdés García.

Esta mañana cumplimentó al gobernador civil, marqués de Algora, el jefe de los conservadores de Cieza don Amancio Marín.

Para Madrid, no para Valencia donde equivocadamente dijo, salió el aplicado joven don Miguel Más Tamayo, hijo del reputado doctor Más de Béjar.

En la Universidad Central continuaron los estudios de la carrera de Medicina, cuyo preparatorio estudió el pasado año con gran aprovechamiento en nuestro primer centro docente.

En los exámenes de ingreso verificados en esta Normal de maestras, ha obtenido la calificación de sobresaliente con matrícula de honor la encantadora señorita Isidora Méndez Lorenzo, sobrina de nuestro querido amigo el excoñejal de este Ayuntamiento don Antonio Noguera. Enviámosle nuestra sincera y cariñosa felicitación.

Ha salido para Valencia en cuya Universidad ha sido matriculado de las asignaturas del primer año de Medicina, el estudioso joven don José Ruiz Albaladejo.

Ha entrado de semana en la casa de Misericordia y Manicomio los vocales don Fernando Coello y don José Frutos Baeza.

El estudioso joven Fernando Gómez Vidal ha obtenido en los exámenes de ingreso la calificación de sobresaliente y matrícula de honor. Felicitamos al aplicado estudiante nte.

La Guerra

Resumen diario de las operaciones

En Flandes volvieron ayer, miércoles, por la mañana, a atacar los ingleses. Se apoderaron de Zonnebeke y de la parte que aun conservaban los alemanes en el bosque del Poligon y de otras posiciones.

En unos parages adelantaron su línea cerca de tres kilómetros. En otros, menos. La batalla ha sido muy dura, y continúa con violencia, porque los germanos contraatacan por recobrar el terreno perdido.

En el Mosa de Verdun los alemanes no cesan de efectuar reconocimientos. ¿Es que preparan una operación, o es que temen que ataquen sus enemigos? No hay nada nuevo en el frente oriental.

En el italiano las patrullas de Cadorna hacen frecuentes raids y cogen prisioneros y ametralladoras. Reina la calma en los Balkanes.

En Palestina los ingleses han volado un tren militar turco. POR TELÉGRAFO

PARIS Una conferencia

Madrid 29.—A las 2 t. M. Pailevé y el general Foch han ido a Baulogne. Allí conferenciaron con Loyd George y el general Robertson jefe del Estado Mayor británico.

Trataron de la situación militar. LONDRES

Nuevo raid

Ayer tarde intentaron un nuevo raid los aeroplanos enemigos y arrojaron algunas bombas. Se evita que llegaran a la capital. LISBOA

Al frente

Han marchado al frente de los aliados el Presidente de la República y el Presidente de la Cámara de los Diputados.

ALHAMA

Las muñecas de la Conferencia

Una de las notas más salientes y simpáticas de la feria, es la exposición de las muñecas vestidas y regaladas por las jóvenes de la localidad.

Costumbre esta que cuenta muchos años y de desear es no se interrumpa para mayor provecho de los numerosos pobres y enfermos que comen y son atendidos con el producto de los que sanos y buenos pretenden llevarse tal cual muñeca en la que puso sus habilidosas manos esta o aquella señorita.

Es un estímulo noble que rinde muchas pesetas, y es un estímulo también, para todos aquellos que presentan al público su trabajo verdaderamente artístico a veces y en donde demuestran no solo el gusto de la confección, sino el pensamiento de la obra realizada.

Después, queda satisfecho su amor propio con los merecidos elogios, única recompensa a su trabajo, aunque como en todas las cosas de la vida, haya alguna que por salir del paso, o porque su ingenio no alcanzó a otra cosa, sea el regalo de escasa insignificancia.

Sin embargo, el conjunto de las figuras, es admirable. Colocada la elegante señorita junto a la plebea agudora, al lado de ésta la vendedora de fino jabón, el baturro, el niño en traje de baño, la aldeana y tantas otras, forman un grupo encantador con la rígida actitud en que las suaves y blancas manos de sus dueñas las pusieron.

¡Cuántas al hacer de una muñeca un joven galán sueña, quizá en una noche de luna, una reja, o un florido jardín con culto y toseo baneo rodeado de espesa arboleda! Y quizá también en alguno de esos regalos vaya puesta un alma romántica llena de ilusiones como se sienten en los primeros albores de la vida.

Lo cierto es que todas esas obras primorosas, vienen a engrosar el fondo benéfico a cargo de la presidenta doña Amparo Ibernón, y que este dinero es el mejor empleado por las jóvenes que a fuerza de comprar papeletas quieren llevarse la muñeca que entre sus bracitos sostiene la tarjeta con el nombre de la que fué su poseedora y el número de la rifa.

Las bellas y simpáticas señoritas que en esta especie de torneo artístico toman parte, son muchas, pero las que merecen especial mención son las siguientes: Lola López, Agueda y Emilia Rubio Arias, Lola Maurandi, Consuelo Romero, Blasa Sánchez, Eulalia Vivanco, Lolita Cánovas, María Vidal, Rosario Andreo, Eloisa Sanz, Beatriz Ballesta, Carmita Sánchez Madrid, María y Juana Martínez, Micaela López, Lolita Melgarejo, Ana María Cayuela, Antonia Sánchez, Adelita Almela, María López, María Rodríguez, Francisca Maurandi y otras cuyos nombres no recuerdo de momento, pero que suman seguramente más de cuarenta.

Así, pues, entre los palos de la feria, pintados con los colores nacionales, lo primero que se levanta es la caseta de la Conferencia que luego ha de estar ocupada por esas mismas bonitas y jóvenes mujeres que con sus alegres sonrisas han de atraer, en nombre de los menesterosos, a la juventud alha meña a gastarse en obra tan simpática y altruista el dinero. ROQUE SANCHEZ.

Teatro Ortiz

Cada noche obtiene mayor éxito la canción asturiana «Boyerina».

En la de ayer fué su cabe más clamorosa la ovación en que rompió el público al terminar Resurrección Quijano de cantar el couplet.

El aplauso fué tan unánime e insistente que los autores en unión de la intérprete hubieron de presentarse en escena repetidamente.

Anoche tuvimos ocasión de presenciar el ensayo de la nueva creación de Jara Carrillo y Massotti titulada «Mi madroña». El juicio emitido por cuantos asistieron fué unánime, juzgando la música como una de las más felices creaciones del joven maestro.

De esta opinión también participamos nosotros. «Mi madroña» nos habla al espíritu y nos lleva al recuerdo de aquella tierra asturiana en cuyo cielo, en sus panoramas y vigoroso vergel de sus montañas parece buscar trono la poesía buélica.

La nueva producción de Massotti sorprenderá agradablemente al público. La letra de Jara Carrillo es un magnífico lindísimo tierno y delicado, lleno de lozana inspiración, como todas las composiciones de nuestro poeta regional.

Resurrección Quijano ha querido la noche de su beneficio y despedida hacer esta nueva creación, para de este modo demostrar al público su talento, a su tierra, el afecto y simpatía que le guarda y al que los murcianos merecemos de modo ostensible.

Los comentarios a noche fueron unánimes, augurando un éxito completo para los autores y la intérprete. Trini Herrero presentó anoche nuevas creaciones que le valieron nutridos aplausos.

Muy feliz en la ejecución de las danzas, puso en ellas toda su alma de artista. La ejecución fué perfecta, demostrando su gran agilidad en tan difícil arte, marcando exactamente todos los tiempos de las danzas.

Al terminar cada número escuchó repetidas ovaciones siendo llamada a escena entre grandes aplausos.

LOS MERCADOS

EN MADRID Madrid 29.—A las 9 m.

Cotización de las frutas y hortalizas en Madrid: Pesetas Oros.

FRUTAS Ciruelas... kilo. 15 a 20 Higos... 20 a 25 Acerolas... 30 Batatas... 30 y 50 Nueces... 125 Manzanas... 30 a 45 Melocotones... 40 Peras de agua... 40 a 70 Idem donguindo... 60 Uvas (en cesto o banastas)... 30 y 35

HORTALIZAS Patatas viejas kilo. 12 a 18 (Servicio de la Mercadería Municipal).

SECCION FINANCIERA

COTIZACION Madrid 29.—A las 9 m.

Interior... 7625 Fin... 0090 Próximo... 0000 Amortizable... 9350 Banco... 48600 Editorial España, fundador... 00000 Editorial España, ordinario... 00000 Banco de Cartagena... 00000 Tabacos... 28209

CAMBIOS Francos... 7375 Libras... 2033

EN SEVILLA

Cotización del día 29 de Septiembre en la Lonja: Pesas Oros.

Tomates... 50 kilos. 5 y 7 Idem de pera... 0 Patatas... 4 50 Pimientos gordos... 10 Idem colorados... 16 Bajocas sin hebras... 14 Id. judías... 10 Melones... 5 y 6 Peros... 4 y 6 Cebollas... 2 50 Uva blanca... 9 y 12 Boniatos... 5 Berenjenas... docena 30 Coles... 2

PESCADERIA Mujol, a 120 y 140 peseta el kilo. Magros, a 120 idem. Atún, a 120 idem. Dorada, a 120 idem. Pescada, a 300 idem. Total de pescado entrado, 225 kilos.

NUEVO MUNDO LA ESFERA

MUNDO LA ESFERA están de venta en las principales librerías, y en el «Rincón del Barquillo», plaza de la Reina (centro de suscripciones a estas Revistas).

# El Comité de huelga ante el Consejo de Guerra

Informe del fiscal.—Hablan los defensores.—El Consejo delibera.—Otras noticias interesantes.

**Preliminares**  
Madrid 29.—A las 9 n.  
En el cuartel de San Francisco se ha verificado el Consejo de guerra contra el comité de la huelga y demás procesados a consecuencia de los sucesos de Agosto.

Desde el amanecer había inmenso gentío formando cola ante el cuartel, ávido de presenciar el acto.

La aglomeración de gente obligó a la fuerza pública a despejar repetidas veces.

**Precauciones**  
Las autoridades habían adoptado medidas de precaución, especialmente a la entrada del cuartel donde varios oficiales confrontaban las invitaciones que se habían dado para asistir al acto.

En los pasillos y en los patios del cuartel los soldados prestaban servicio, llevando calada la bayoneta.

**La sala**  
Se ha habilitado para celebrar el acto el salón dormitorio del cuartel. Este estaba con las paredes cubiertas por cortinas de los colores nacionales y trofeos militares.

En el centro hay un dosel con el retrato del rey.

**El Tribunal**  
A las diez en punto se constituyó el Tribunal.

A la izquierda del fiscal y a la derecha de la defensa dan guardia varios soldados armados y cuatro guardias civiles.

**El público**  
Entre el público que hay en la sala se ven muchos jefes y oficiales del ejército, algunas señoras, veinte periodistas y representación del Colegio de Abogados de esta corte.

**Los procesados**  
El presidente del Tribunal, teniente coronel de Ingenieros don Miguel Barrio, ordena que penetren en la sala los procesados.

Estos entran acompañados de un oficial del ejército al mando de un piquete.

Todos los procesados están serenos y algunos aparecen sonrientes.

Besteiro, Largo Caballero, Anguiano, Saborit y Virginia González se sientan en el banco delantero.

Detrás toman asiento los restantes procesados.

**El apuntamiento de la causa**  
Comienza seguidamente el apuntamiento de la causa por el juez.

Lee los antecedentes de los procesados.

Besteiro ha sufrido multa por infracción de la ley de caza.

Anguiano y Saborit han incurrido en la ley de jurisdicciones.

Virginia González fué condenada anteriormente por insultos a la religión católica.

**El informe del fiscal**  
Termina la lectura de los autos en los cuales se detallan los sucesos de Madrid, especialmente los ocurridos en la barrida de los Cuatro Caminos, comienza el informe del fiscal, cuyo ministerio está encomendado al comandante de Infantería don Juan Mateo Pérez.

Dice que los individuos del comité, negaron en un principio su actuación en los sucesos, pero finalmente se declararon autores de las proclamas y el manifiesto en cuyos documentos se daban instrucciones para la huelga.

Considera que la finalidad del movimiento era revolucionario con el propósito de cambiar el régimen actual.

Determina en las conclusiones que los hechos constituyen un delito frustrado de sedición militar y otro delito consumado de rebelión común, los cuales deben considerarse separadamente, por referirse a cuerpos legales distintos.

**Lo que pide el fiscal**  
El fiscal solicita para Besteiro, Largo Caballero, Daniel Aghuiano y Andrés Saborit la pena de reclusión perpétua, con accesoria de inhabilitación absoluta y perpétua por el delito de sedición militar frustrada.

La pena de nueve años de prisión mayor con accesoria de inhabilitación de todo cargo y derecho de sufragio durante el tiempo que dure la condena, por el delito de rebelión común.

Idem para los procesados Gualterio, José Ortega, Luis Torrens, Mario Anguiano y Abelardo Martínez Salas, la pena de 17 años, cuatro meses y un día de reclusión temporal.

Idem para Manuel Maestro, catorce años y ocho meses.

Todas estas penas son con accesoria, inhabilitación absoluto temporal.

Por el delito de sedición militar frustrada, para los mismos, la pena de cuatro años y dos meses de prisión correccional y para Maestro dos años, cuatro meses, con accesoria.

Es común a todos, la suspensión a

todo cargo y derecho al sufragio durante el tiempo de condena por el delito de rebelión común; dándose abonar a los sentenciados la mitad del tiempo al principio y preventiva sufriendo últimamente.

Por último el fiscal pide la libre absolución para los procesados Virginia González y Juana Sanabria.

**Se suspende el acto**  
A las doce y media se suspendió por cinco minutos la sesión.

**Hablan los defensores**  
Madrid 29.—A las 11 n.

Reanuda la sesión, habla el capitán del regimiento de León, don Ramón Arronte Girón, defensor de Largo Caballero, Anguiano, Besteiro y Saborit, que componían el Comité de huelga.

Comienza examinando ampliamente la cuestión social.

Dice que negar el malestar social solo puede hacerlo un loco, un imbécil o un malvado.

El malestar aumenta continuamente, afectando mucho a la clase del proletariado.

Este fué el motivo de la huelga, anunciada con gran anticipación y siendo, por lo tanto, legal con arreglo a la ley de Abril de 1909.

Examina la actuación del Comité de la huelga, diciendo que los individuos que lo componen son meros mandatarios que obedecen a la orden de la mayoría de los asociados.

Censura la forma en que se les detuvo.

Dice que no bastaba el deseo de desacreditarlos, sino que también era preciso colocarlos en ridículo, propagando noticias falsas, jugando con ello el principal papel aquello de la tinaja, la cama, los colchones y armarios.

Los hombres honorables sentirán asco y desprecio para las personas que hayan recurrido a la mentira para agravar a seres indefensos.

Defiende las doctrinas que sustentan los detenidos, diciendo que éstos han mostrado verdadero amor al prójimo.

Seguidamente define el delito, combatiendo la calificación hecha por el fiscal.

Niega que hubiera organización para un alzamiento.

Tampoco ha existido rebelión.

En consecuencia—dice—procede imponer a los cuatro procesados la pena de arresto mayor en su grado máximo.

El capitán Arronte termina su informe diciendo:

Espero que vuestro fallo se inspirará en la más estricta justicia.

**Defensa de Gualterio y Ortega**  
Seguidamente habla el capitán de infantería don Julio Mangado, defensor de Gualterio y de José Ortega.

Niega la afirmación del fiscal que considera tendenciosamente la huelga.

Si esta fuera considerada revolucionaria por la opinión pública esta tiene un órgano natural que es la Prensa, la cual enmudece no pudiendo manifestarse.

Transcribe para robustecer su afirmación algunos párrafos de un importante documento que es ya de dominio público perteneciente a importantes elementos que integran la nación.

Añade la lectura de un artículo de «ABC» del día 26 del actual en el que se dice que el Gobierno lleva una buena temporada al hablar solo sin réplica ni contradicción y como al tratar a su gusto el porvenir dice que cuenta con la opinión pública, conviene recordarle que por ahora nadie tiene derecho a invocarle.

Dice que la huelga no fué revolucionaria sino perfectamente legal, persistiendo en la campaña de abaratamiento de las subsistencias en favor del proletariado.

Se anunció la campaña en tres etapas para obligar al gobierno a que les atendiera.

Desde Mayo el Gobierno sabía las aspiraciones del proletariado y el plan que seguía porque los representantes obreros así se lo comunicaron en las entrevistas que tuvieron con los presidentes del Consejo de ministros.

Las etapas consistían en una campaña de mítines y manifestaciones públicas en toda España y en la Prensa y en la huelga pacífica durante veinticuatro horas.

Finalmente en la huelga general por tiempo indefinido se realizaron las dos primeras y llegó a realizarse también la tercera.

Esto demuestra que los obreros fueron a la huelga sólo para ayudar a sus compañeros los ferroviarios.

La huelga se extendió generalizándose, ocurriendo entonces los sucesos y como dice el documento citado antes.

También esta defensa afirma que la imprevisión del Gobierno fué causa de lo sucedido.

Combate la existencia del delito de rebelión y el de sedición frustrada.

Persiste en que la huelga general no es delito y por tanto pide para su defendido, que se limite a dar generosa hospitalidad al comité director sin poderle prestar cooperación eficaz ninguna, la libre absolución.

**Suspensión del Consejo**  
Terminado este informe el Tribunal delibera y resuelve suspender el acto durante dos horas.

**Se reanuda la sesión**  
Madrid 30.—A las 1 md.

Reanuda la sesión, informa el capitán de Ingenieros don Rafael Serra, defensor de Torrens.

Se muestra conforme con la calificación del fiscal, pero no en cuanto lo que alcanza a Torrens porque no se consumó el delito, puesto que las hojas no se repartieron.

Solicita la absolución de su defendido.

**Defensa de Abelardo Martínez**  
Después informa el capitán don Gabriel Rodríguez Ponce de León, defensor de Abelardo Martínez.

Dice que éste no puede responder de las proclamas y las hojas que tienen autores definidos y responsables y no puede ser tampoco cómplice. Acaso pudiera serlo únicamente como encubridor de la tentativa de un delito.

Pide la absolución de su defendido.

**Defensa de Mario Anguiano**  
Habla a continuación el capitán de Ingenieros don José Lasso de la Vega, defensor de Mario Anguiano.

Dice que, efectivamente se hicieron en la imprenta de Anguiano las hojas clandestinas y el manifiesto de la huelga, pero Anguiano ignoraba en absoluto de lo que se trataba.

Aunque lo hubiese sabido—añade—habría razones morales y materiales para que no se negara a hacer los impresos.

Niega que estos encierran especies sediciosas. Califica la huelga mas que de revolucionaria de una manifiesta explosión de malestar social como consecuencia lógica de las críticas circunstancias porque atravesaba Europa y que influyen grandemente en nuestra patria.

Solicita también la libre absolución de su defendido.

**Defensa de Manuel Maestro**  
Informa el capitán de Ingenieros don Angel Mendez, defensor de Manuel Maestro.

Considera excesiva la penalidad que solicita el fiscal y niega que su defendido fuese culpable, siendo inocente.

Solicita su absolución.

**Defensa de las mujeres**  
Ultimamente informa el capitán de artillería don Juan Saldoña, defensor de las mujeres procesadas.

Dice que Juana Sanabria se limitó a obedecer a su marido y concedió hospedaje a los individuos del Comité.

Respecto a Virginia González, acudió a ayudar a aquella en los quehaceres domésticos. Ninguna de ellas realizó actos relacionados con los sucesos, ni conocieron los documentos delictivos.

Solicita la absolución de las dos.

**Orden de la presidencia**  
La presidencia ordena que penetren en el local Juana Sanabria y Torrens que no se hallaban presentes a la vista sentadas entre los procesados.

**Lo que dicen los procesados**  
El presidente, dice a los procesados que pueden hacer las manifestaciones que juzgan precisas.

Entonces Largo Caballero, dice: —Nada más, sino expresar que nosotros entendemos haber procedido con arreglo a las leyes que nos rigen, y como ciudadanos honrados en el cumplimiento de nuestras ideas.

También hemos de consignar nuestra gratitud a nuestros dignos defensores por el interés que nos han demostrado y esperamos tranquilos el fallo del tribunal, seguros y confiados en su imparcialidad y justicia.

Besteiro dijo que se adhería a las manifestaciones de su compañero.

Iguales manifestaciones hacen los demás procesados que prestan también su conformidad.

Mario Anguiano, añade: —A mí, como impresor, me han ocurrido otros fracasos y nunca fui yo hecho responsable.

La policía levantaba acta y se hacía constar quien era el autor del escrito, y de éste, por la ley de imprenta, era responsable su autor, pero yo no, que sólo me limité a hacer la tirada.

El presidente declara terminado el acto, siendo las cuatro y media de la tarde.

**Orden de despejar**  
Acto seguido el presidente or de

na despejar el salón a todos los asistentes.

**Sesión secreta**  
El Consejo de guerra se reunió en sesión secreta, asistiendo el asesor, que formulará por escrito su opinión en cuanto termine la deliberación sobre cada uno de los puntos que deben resolver.

Terminada ésta se procederá a votar la sentencia.

El fallo del Tribunal no se conocerá hasta que sea aprobado por el capitán general.

**Lo que dice Sánchez Guerra**  
POR TELÉGRAFO

Madrid 29.—A las 9 n.  
Sánchez Guerra ha manifestado que Bugallal llegó sin novedad a San Sebastián y mañana saldrá para Madrid en unión del marqués de Lema.

**El veraneo de la Corte**  
POR TELÉGRAFO

SAN SEBASTIAN  
Romanones en Miramar  
Madrid 29.—A las 11 n.  
Romanones estuvo hoy en Miramar, despidiéndose del rey.

El conde había anunciado su propósito de regresar hoy a Madrid, demorando dos días el viaje.

El día primero visitará en unión de Calbetón la escuela de armería de Elbar.

**TOROS Y TOREROS**  
POR TELÉGRAFO

EN SEVILLA  
La segunda de feria  
Cogida de Gaona  
Madrid 30.—A las 3 m.

Se ha celebrado la segunda corrida de feria con un gran lleno.

Lidiáanse toros de Miura.

Primero.—Gallo empieza tranquilo y da un pinchazo sin soltar detrás de la oreja. (Pitos.)

Segundo.—Gallo empieza tranquilo y da un pinchazo sin soltar detrás de la oreja. (Pitos.)

Intenta el descabello varias veces y recibe un aviso. Por fin descabella. (Gran escándalo.)

El presidente llama a su palco al Gallo. Este se niega a subir. Se le ocayence y el presidente le multa en 250 pesetas.

Segundo.—Gaona pasa de mulata desconfiado, para un pinchazo huyendo. (Pitos.)

El bicho está difícil y el diestro larga otro pinchazo, siendo enganchado y volteado aparatosamente.

Pasa a la enfermería.

El facultativo de guardia le aprecia una herida contusa punzante en el lado izquierdo de la región frontal, que le interesa la piel y los tejidos blandos hasta llegar al hueso, de pronóstico reservado. Además tiene fuertes varetazos en el pecho y diferentes partes del cuerpo.

El Gallo toma los trastos y descabella al tercer golpe. (Pitos.)

Tercero.—Belmonte pasa de mulata desasosegado para dos pinchazos y un descabello. (División de opiniones.)

Cuarto.—Cornalón. El Gallo para de mulata de cerca y hace una faena regular para media pescuquera y dos intentos. Recibe un aviso. Descabella a la tercera. (Bronca.)

Quinto.—El Gallo da pocos pases para un pinchazo saltando al callejón. (Bronca formidable y lluvia de almohadillas.) Otro pinchazo en el cuello desangrándose el bicho. (Bronca.)

Sexto.—Belmonte sale troleado y resulta ileso. Pasa de mulata distanciada para un pinchazo sin soltar cuartando y otro idem saliendo perseguido. Le libran los peones y descabella a la tercera. (Pitos.)

**Combinación de mundos**  
POR TELÉGRAFO

Madrid 30.—A las 3 md.

En los círculos militares se ha dicho hoy que en breve se firmará una combinación de altos mandos en el Ejército.

Según estos rumores el general Carvajal será nombrado comandante general de Ceuta.

El general Souza para fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, indicándose al general Heredia para consejero del mismo tribunal.

Para el Gobierno militar de Bilbao se indica al general Centeno.

También se indica al general Freidrich para el gobierno militar de Valladolid.

**Accidente motorista**  
POR TELÉGRAFO

Madrid 30.—A las 3 m.  
Por la carretera de Extremadura desde el campamento de Carabanchel venían a Madrid en motocicleta el capitán de infantería Antonio Zúbia, hijo del gobernador militar, y el teniente Antonio Perdomo.

En dirección opuesta marchaba

# HERNIADOS, QUEBRADOS

**LEED:** El reputado ortopedista de Barcelona Sr. Torrens, con el hábito de que puedan curar sus males a todas las personas que están sufriendo, está en Murcia únicamente el día 4 de Octubre, hospedándose en el Hotel Patrón, donde demostrará a todos los que se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales se muestran en un momento, poniéndose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños de toda edad, pueden adquirir estos tan notables aparatos que son indiscutiblemente el mayor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad único e infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas le están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero, no debéis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torrens en Octubre, hospedándose en el Hotel Patrón.

**NOTA.**—Está también en Granada el día 2, en el Hotel Nuevo Oriente, y en Cartagena, el día 5, en el Francés, donde así mismo podrá visitar todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrens, nombre registrado.

# PLAZA DE TOROS DE GARAVACA

**FERIA Y FIESTAS**  
Extraordinaria corrida de CUATRO TOROS de la renombrada ganadería de don Francisco Aracé, de Navas de San Juan, a beneficio del Hospital de Caridad, para el día 4 de Octubre, por el valiente diestro

**RODOLFO GAONA**  
en unión del sobresaliente de espada

**ANTONIO ALVAREZ**  
que estoqueará el último toro en unión de sus correspondientes cuadrillas.

Entrada general 4 pesetas.—Media id. para señoras y niños menores de siete años 250 id.



una carreta con la que chocaron siendo lanzados a larga distancia.

El capitán Zubia recibió en la pierna una herida de 4 centímetros de longitud, otra en la mano derecha y conmoción cerebral calificándose de pronóstico reservado.

El teniente Perdomo se produjo erosiones en los muslos, una herida contusa en el frente y conmoción cerebral, siendo también el dictamen facultativo de pronóstico reservado.

**Declaraciones de Dato**  
POR TELÉGRAFO

**El asunto de Marcelino Domingo**  
Madrid 30.—A las 3 md.

Interrogado Dato acerca de la resolución del Tribunal Supremo en el asunto de Marcelino Domingo, manifestó que la Sala no ha emitido todavía fallo.

Solamente ha dado su informe el fiscal de dicho tribunal.

**Las subsistencias**  
Habiéndole los periodistas del encarecimiento de las subsistencias que se anuncia para 1.º de Octubre, contestó que esas maniobras demuestran la necesidad de crear el nuevo organismo que se está creando.

Al criterio de dicho organismo tardarán que se templen todos.

Por otra parte, respecto a la situación política insistió en sus opiniones afirmando que el Consejo de Ministros tendrá más carácter económico que político.

**Lo que dice Dato**  
POR TELÉGRAFO

Madrid 30.—A las 3 md.

Dato ha manifestado que Echagüe ha levantado la suspensión del periódico «El Día».

Añadió que el alcalde de San Sebastián se ha dirigido al Gobierno habiéndole de las dificultades con que se tropieza por la falta de carbón.

El vizconde de Eza procurará dar facilidades para la prohibición de la facturación en la línea del Norte y facilidad al tráfico de los carbones descomulgando los puntos de las líneas donde se han aglomerado cantidades considerables de combustible.

Añadió que el viaje de Marina constituye un menaje para los que decían que el general no volvería a Barcelona y añadían que tenía nombrado sucesor.

**Enrique Fernández Crespo**  
EX-ALUMNO INTERNO DEL HOSPITAL GENERAL DE MADRID  
MÉDICO ESPECIALISTA

en Vías Urinarias y Cirugía general  
Horas de consulta: de 11 a 1 por la mañana y de 3 a 5 por la tarde.—Los pobres gratis

Echegaray, 9.—Murcia.

**No destetar á**

**vuestros hijos**

durante la época de los grandes calores, porque amenazáis seriamente su salud, pero si os veis obligados á ello, podéis evitarlos muy bien los naturales trastornos intestinales haciendo uso de la

**Harina Nestle**

el mejor sucedáneo de la leche materna, cuya preparación sencillísima solo exige un poco de agua.

**Exposición de muebles**  
Sala estilo inglés

Un sofá, seis sillas, dos sillones tapicería de moharé y una jardinera luna biselada.

375 PTAS.

Variación todos los domingos.—Sucesores de José Martínez B. — Ruizpérez, 5 y 7, en Murcia.— Teléfono número 175

**AVISO**  
LA CASA PEDRENO afamada en comestibles finos, ha terminado su moderna instalación.

Platería, 59.—Esta casa no tiene Sucesores ZANORA ha trasladado su establecimiento de quincalla de la plaza de S. Bartolomé a la calle de la Soledad, 23. (enfrente del Horno del Pato).

**CAFÉ ORIENTAL**

Velada musical por hoy, a las nueve de la noche, por el quinteto que dirige don Antonio Puga.

**PROGRAMA**  
Por la tarde

1.º Vals.—Ramírez.  
2.º Gavota (antecoral).—Cristóbal.  
3.º «La princesa del dólar». (Fantasía).—Leo Fall.  
4.º Mazurca.—Grasley.

Por la noche

1.º Serenata de femmes (vals).—Fischer.  
2.º «El Trovador» (fantasía).—Verdi.  
3.º «Gigantes y Cabezudos» (fantasía).—Caballero.  
4.º Thais (meditación).—Messenet.  
5.º La Canción del Soldado.—Sereno.

**Teatro Ortiz.**—Secciones de cinematógrafo desde las seis y media tarde y nueve y media noche.  
**Teatro Circo.**—Hoy en la noche, tres actitudes de cine y 1 y 1/2 tarde de 9 y 11 noche.  
**Recreative Sports.**—Atracciones todos los días. — Hoy domingo grandes atracciones.

Agencia Havas

(SUCURSAL EN ESPAÑA) 9, Preciados, 9. Anuncios nacionales y extranjeros. Combina siones de publicidad en toda la Prensa. Presu puestos gratis. Pídase tarifas.—Teléfono, 83-69 MADRID

LOECHES

"LA MARGARITA," Botellas en farmacias y droguerías, y en JARDINES, 15, MADRID

AGUA MINERAL NATURAL. Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

PURGANTE

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandulicia. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico, conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no se puede distinguir del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más fatigada ignora el ardor. Con el uso de esta agua se curan y evitan las pelucas, cosa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será más calvo. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. En la tintura que a los cinco minutos de aplicación permite tirarse el cabello y se resque una vez al día debe usarse como si fuera bandulicia.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días y si a las vea desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal. DEPOSITO EN MURCIA: Don Enrique...



- ¡No te tengo miedo! las pastillas "JEBA," me ponen á cubierto de tus feroces acometidas.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital Social: 12.000.000 de Ptas. efectivas completa mente. Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios.—Seguros de Valores.—Seguros contra Accidentes.

MAQUINAS SINGER PARA COSER. PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura. PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura. ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO. Despacho en Murcia: Platería, 28 y 30

INGENIEROS AGRONOMOS ACADEMIA PREPARATORIA DIRIGIDA POR LOS INGENIEROS DEL CUERPO D. José A. de Oteyza y D. Ernesto de la Loma. Preparación EXCLUSIVA para el ingreso en la Escuela especial. ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS Libertad, núm. 15, Madrid. PIDANSE REGLAMENTOS

Brugarolas y C. FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y ALMACEN DE MADERAS TEJAS... LADRILLOS... HINODOROS BANERAS... AZULEJOS MATERIAL ELECTRICO, ETC., ETC. Casa fundada en 1890 Sociedad, 10.-MURCIA Teléfono núm. 163

CEREGUMIL ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO A BASE DE CEREALES Y LEGUMBRES MEJOR QUE LA CARNE Y LA LECHE ESPECIALIDAD PARA NIÑOS, NODRIZAS, ANCIANOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO Y CONVALESCIENTES Fernández Canivell y C. Montilla (Córdoba) Representante y Depositario para las provincias de Murcia Alicante, Albacete y Ciudad-Real, SANTOS MORENO. Farmacéutico, CARTA-GENA.—Manda muestras gratis a los señores médicos que las pidan. De venta en todas las Farmacias y Droguerías

MAC-ANDREWS & C. Consignatarios de buques y agentes de transportes. Servicio de vapores entre el Reino Unido y España. Sucursales en Barcelona, Tarragona, Valencia, Gandia, Denia, Cartagena, Almería, Málaga, Sevilla y Cádiz. Agentes de la línea John Hall Jr. en Málaga y Cádiz. Agentes de la Campaña de salvamentos Switzer Bernings Enterprisse, en Barcelona, Tarragona y Valencia. Agentes de The Royal Mail Steam Packet Company The Pacific Steam Navigation Company y demás Compañías afiliadas, con servicio para el Brasil, Rio de la Plata y demás puertos de América del Sur, India Occidental, Panamá, Marruecos e Islas Canarias, desde Vigo, Lisboa y Gibraltar. Comisarios de averías del Lloyd's Inglés. Dirección telegráfica MACANDREWS, telefónica CARABELA. Agentes en Londres y Liverpool, Sres. Robert, Mac-Andrews & C. Ltd.

Colosal corrida de toros organizada por la Asociación de la Prensa de Granada. El 5 del próximo Octubre, seis magníficos toros de la famosa ganadería del Marqués de Saltillo, estoqueados por GALLITO Y BELMONTE

AVISO IMPORTANTE. Se ofrece recorrido de 20 kilómetros para automovil de viajeros y equipajes. Se subvencionará al que acepte tal servicio. Haced proposiciones por correo a apartado 76, Alicante. Péssoles para sem brar Excelente calidad, todos de flor blanca sin mezcla de morada. Precios económicos. Plaza de Martínez Torner, tienda de Pedro López. Servicio de encargas entre SAN JAVIER, LA RIBERA y SAN PEDRO PINATAR.—Parada en Murcia: Plaza Belluga para comidas. AMA de cria.—Para casa de los padres, de 20 años de edad, leche de 20 meses. Razon: en Guadalupe, preguntando por Dolores Martínez Molina. BICICLETAS.—Alquiler. Reparaciones. Cámaras a 6 ptas. Cubiertas a 12.—Rocamora, calle Pascual, Murcia. AMA de cria.—Para su casa, de 25 años de edad, primeriza. Razon: Algezares, casa de Paço el tabernero, preguntando por Francisca López. AMA de cria.—Para casa de los padres, de 20 años de edad, leche de 20 meses. Razon: Esparragal, el Campillo, casa de Isidro Carrión. APRENDIZ DE IMPRENTA. adelantado, hace falta. Razon: Plaza de la Reina, rincón del Baratillo.

GARAGE INTERNACIONAL de Sucesores de Ramón Servet

MURCIA: Villateal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17, y Platería, 72. Esencias, Conservación, Representaciones, Venta y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones. Vulcanación y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura. DIRECTOR GERENTE: DON JOSE PASCUAL DEL RIQUELME

JULIO MARY LOS AMORES EN PARIS PRIMERA PARTE UN CASAMIENTO Á VIVA FUERZA —He resuelto salir esta noche de París. —¿A dónde me lleva usted? —Al castillo de Corvigny, en Monvan. Allí es donde se celebrará nuestra boda, dentro de breves semanas. —¿Supone usted que acabará por consentir? —Estoy seguro de ello. —¿Y de qué medio piensa usted valerse para obtener mi consentimiento? Le advierto que eso no será cosa fácil; hoy me siento más fuerte que cuando me encontré en poder de usted por primera vez. Tengo amigos que me buscarán, que me salvarán, que me defenderán. —¿Murad?—dijo Norberto con desprecio. —Y otros. —Oiga usted, Gabriela. Para evitar cualquier rebeldía de su parte, cualquier tentati-

va de fuga, voy a decirle los medios con que cuento... En Corvigny, donde llegaremos esta noche, encontrará usted a su padre. —¿A mi padre! —Sí; la espera a usted. El es quien arreglará nuestro matrimonio. —Mi padre no le conoce a usted, y en cuanto sepa quién es... —Usted no le dirá nada, porque estoy seguro de que no querrá que ocurra una desgracia. Su padre de usted tiene confianza en mí, está persuadido de que la busco a usted, y me propongo demostrarle que la he encontrado, no sin correr muchos peligros. —Yo diré la verdad. —No, usted la ocultará, porque... dígalo usted, Gabriela: en el momento en que su padre de usted comienza a adivinarlo, es hombre muerto. La joven se estremeció. Norberto, con calma, sin cólera, con lentitud, pero como quien ha tomado una resolución irrevocable, sacó del bolsillo un elegante revólver de seis tiros. Gabriela comprendió instintivamente que su vida dependía de lo que aquel hombre dijera. —En cuanto usted diga a su padre la primera palabra para denunciarme—dijo con calma—le mataré. La más insignificante revelación que haga usted a cualquiera acerca de mis propósitos, será del mismo modo su sentencia de muerte. Por último, si se niega usted a ser mi esposa, prepare el traje de luto;

su padre de usted dejará de existir. En Corvigny, donde esperan la vuelta de usted dos hombres que me son completamente adictos, con quienes puedo contar en absoluto, le espian sin cesar; no se apartarán de su lado, y su vigilancia será mayor aún cuando estemos allí. ¡Ah, Gabriela! Créame usted; toda negativa de su parte, es imposible; no tendrá más resultado que la muerte del pobre Bertara. Será usted mi esposa, aun cuando en el momento de nuestra unión acudiera Murad o cualquier otro para salvarla. Su intervención sería inútil. La fuga de usted anticiparía la muerte de su padre; así, pues, de usted es de quien depende que viva o muera. Medite usted bien las palabras que pronuncie, y pese los actos que piense ejecutar, pues unos y otros pueden ser mortales. —¿Quiere usted amedrentarme? ¡Oh, no; es imposible que sea usted tan infame! Norberto sonrió con frialdad. —Usted juzgará por sí misma. A oír estas frases, Gabriela experimentó un temblor convulsivo. Ya se desafiaba su cólera, porque le juzgaba capaz de cometer todos los crímenes imaginables. Adivinaba que su amenaza no era vana, y que la ejecución, si era preciso. No tenía ningún peligro para ella, pero sí para su padre. ¿Qué hacer semejante situación? ¿Ofrecerle su fortuna en cambio de su libertad y la de su padre? Ya lo había hecho, y lo había rechazado. ¿Qué hacer, pues? ¿Acepta aquella unión innoble para salvar al pobre viejo? No podía

resignarse a semejante sacrificio; esta idea la repugnaba. ¡Ella la mujer de aquel miserable! ¡Nunca! —¿Quién sabe!—pensaba.—Una vez me he escapado de sus garras, cuando desesperaba librarme de él. (Si yo pudiera comunicar a Murad el sitio donde estoy, si averiguase dónde me encuentro... Norberto leía el pensamiento de Gabriela en su fisonomía, como se puede leer en un libro abierto. —Ninguno de los planes que medito usted son imposibles; pero no intente realizarlos. Gabriela hizo un movimiento de cólera desesperada, y miró en torno suyo, buscando un arma, resultaba a todo antes que soportar aquella vergüenza. También comprendió su deseo el marqués, y sonriendo, la dijo: —Es inútil que busque usted; no hallará ningún arma a su alcance. La joven dejó escapar un grito de raba y se precipitó hacia el balcón; pero él se anticipó, y con la misma adivinación. —Estamos en un primer piso, y se heriría usted sin matarse. Por lo demás, si su intención es pedir auxilio, queda usted en libertad para hacerlo. Al hablar así, abrió las vidrieras. Gabriela se inclinó ávidamente sobre la barandilla. Dos agentes de la autoridad pasaban por debajo del balcón, prestando el servicio ordinario. Aquellos podrían ofrecerle la salvación: una palabra, un grito bastaría.

Norberto se hallaba más pálido que de ordinario, cerca de la joven, cuyos menores movimientos seguía su mirada febril. Los agentes se detuvieron, maquinalmente levantaron la cabeza y vieron a Gabriela. —Recuerde usted lo que acabo de decirle.—murmuró el marqués en voz baja.—La menor palabra es la muerte de su padre de usted. Los agentes estaban tan cerca de Gabriela, que ésta pudo oír lo que hablaban. —¡Vaya una chica guapa!—murmuró retorcidos el bigote uno de ellos. —Demasiado pálida para mí. Me gustan más las coloradas. Gabriela calló; los representantes de la autoridad se alejaron encaminándose hacia Cours-la-Reine. La calle quedó desierta. El marqués cerró las vidrieras. Su sangre, un instante detenido, se subió a su cabeza e inflamó sus mejillas y sus ojos. —Vamos—dijo.—Veo que es usted razonable. Cogió su mano y la besó con galantería. Gabriela, sin saber lo que la pasaba, se dejó caer sobre una silla. —¡Pronto, pronto!—murmuraba.—Si mi muerte pudiera salvar a mi padre, moriría con gusto. —A la muerte de usted seguiría la suya, no lo olvide usted—dijo Norberto, que adivinaba todos los pensamientos de la joven. Entonces Gabriela permaneció inmóvil, con los ojos cerrados, no atreviéndose ni si